

Estrategias para erradicar la violencia de género

Mendoza Obando Fiorella^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

*Autor para correspondencia: Mendoza Obando Fiorella, fmendozaobando@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 01-09-2023. Publicado: 15-11-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.2736-2742

Resumen

Violencia hacia la mujer es un arduo problema Psicosocial entendida toda acción basada en fuerza, daño, que puede causar muerte, sufrimiento físico, moral, psicológico a una persona. El objetivo del presente trabajo fue examinar y analizar sistemáticamente las estrategias preventivas asociadas a la coacción de género, Por eso nos interesa dar pasos deliberados que nos permitan analizar pautas de prevención para erradicar la violencia de género, tan esencial para nuestra sociedad. La sistemática se basa en la exploración de diferentes revistas científicas acreditadas así mismos documentos que nos apoye a analizar el tema a tratar. Se acudió a la técnica descriptiva – informativa. Para la cogida de información se manipularon las siguientes fundamentaciones de referencia, scielo, scopus, ebsco host. la coacción de género es considerada como un problema grave a nivel internacional debido a la afectación psicológica, física, económica, moral etc. Ante esta problemática el paso el acceso de medidas públicas de la enunciación de la determinación a la retribución de procesos; para la prevención en la de estrategias para prevenir la coacción de género y/o grupo familiar, de esta forma se contribuye al logro del objetivo de las políticas públicas del estado peruano que busca erradicar la violencia de género. A pesar de aplicación, estos lineamientos preventivos para erradicar esta problemática, se evidencian reportes estadísticos muy alarmantes que nos demuestra que los protocolos de atención, lineamientos preventivos no están garantizando a nuestra población, que cualquier integrante del grupo familiar pueda vivir de manera libre sin violencia.

Palabras claves: *Violencia, género, lineamientos, afectación, erradicación.*

Abstract

Violence against women is an arduous psychosocial problem, understood as any action based on force, damage, which can cause death, physical, moral, psychological suffering to a person. The objective of this work is to systematically examine and analyze the preventive strategies associated with gender coercion. That is why we are interested in taking deliberate steps that allow us to analyze prevention guidelines to eradicate gender violence, so essential for our society. The systematics is based on the exploration of different accredited scientific journals as well as documents that support us to analyze the subject to be treated. The descriptive-informative technique was used. For the collection of information, the following reference foundations were manipulated: scielo, scopus, ebsco host. gender coercion is considered a serious problem at the international level due to the psychological, physical, economic, moral, etc. Faced with this problem, the access of public measures from the enunciation of the determination to the retribution of processes; for prevention in the strategies to prevent coercion of gender and/or family group, thus contributing to the achievement of the objective of the public policies of the Peruvian state that seeks to eradicate gender violence. Despite the application of these preventive guidelines to eradicate this problem, there are very alarming statistical reports that show us that care protocols and preventive guidelines are not guaranteeing to our population that any member of the family group can live freely without violence.

Keywords: *Violence, gender, guidelines, affectation, eradication.*

1. Introducción

La agresión contra la mujer es categorizada como una gran incertidumbre mundialmente que va creciendo notablemente. El Convenio Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer como “cualquier episodio o conducta basado en el abuso sexual que tenga como resultado el deceso, lesión o padecimiento sexual”. Tanto en el ámbito público como en el privado, también se considera una enfermedad nociva, siendo un inconveniente para la salud pública mundial, una infracción de los derechos humanos y tiene consecuencias perjudiciales para la salud física y mental y en el comportamiento y/o familiar. Siendo factor de riesgo para muchas enfermedades y trastornos que pueden persistir incluso después de que haya cesado la violencia. En este sentido, la crueldad contra las mujeres desde un aspecto de género es un problema social complejo, multicausal y multidimensional (De Monserrat, 2008). Por tanto, este exceso cometido hacia las mujeres se define como “cualquier agresión física o psíquica basada en la superioridad de un género sobre otro” (Araujo Cuauero, 2019, p. 7). En este concepto, se muestra como un problema social provocado por un mayor odio y desprecio hacia la mujer. La organización mundial de la salud, OMS muestran que aproximadamente una de cada tres (35 %) mujeres en el mundo ha tolerado violencia física y/o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por parte de terceros en algún instante de su vida. A escala mundial, nuestro país ocupa el tercer lugar en cuanto a violaciones y feminicidios después de Bangladesh y Etiopía. También confirma que los tres principales tipos de excesos contra las mujeres, física, psicológica y sexual, siguen siendo muy altos en el Perú. La mayoría de estos casos son de violencia familiar. En todo el mundo, casi un tercio (30 %) de las mujeres casadas informaron haber abusadas, extorsionadas a mantener relaciones sexuales por sus parejas en algún momento de su vida conyugal. De igual manera, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud denunciados aumentaron de 151.619 en 2016 a 426.596 en 2019, casi triplicándose en el período, sin embargo, en 2020 se observa que este rango se ha mantenido, para 2021 aumentó en un 38,1 %. El número era 402959.

En este sentido, deben considerarse en primer lugar las cifras presentadas por los organismos internacionales a lo largo de los años. Si bien los países de la región han ejecutado un significativo compromiso para avalar y proteger los derechos de las mujeres, niñas y jóvenes, constantemente hay indagación preocupante sobre países que confrontan desafíos y obstáculos para responder de manera segura al problema social de la discriminación, desigualdad y violencia contra mujeres, niñas y jóvenes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2019). Es por ello, Es necesario crear nuevos conocimientos sobre este problema psicosocial, por lo que esta investigación es muy importante. Analizamos el transcurso de toma de disposiciones públicas, desde la toma de decisiones hasta la retribución de recursos; ejecución de políticas públicas (modelos analíticos y rol de la dirección pública); apreciación de políticas y programas públicos; política preventiva en la Unión Europea y América Latina. Orozco, Jiménez y CudrisTorres (2020) afirman que hablar de la violencia sexual como un tema muy importante y desarrollar investigaciones es fundamental, especialmente a eminencia de toda agresión familiar. Otro factor que contribuyen los autores es que el conocimiento de violencia no puede ajustarse únicamente en la violencia física, pues debe incluir también la violencia psíquica. Así, Calvo y Camacho (2014) afirman que “tradicionalmente, la violencia contra la mujer se ha asociado únicamente a la violencia física severa, pero la violencia también incluye el abuso mental, sexual, de aislamiento y de control social, que muchas veces pasa desapercibido” (p. 427)., que se identifica como otra forma de violencia practicada a nivel de las relaciones sociales. La cual se planteó como objetivo indagar sistemáticamente desde el aspecto teórico la coacción hacia la mujer en Latinoamérica, reflexionando las particularidades de ejecución, y las estrategias empleadas para su prevención y erradicación a fin de concebir teorías fundadas en publicaciones recientes.

Este estudio se basa en analizar las orientaciones estratégicas e institucionales del país para brindar un principal esmero a las víctimas de violencia. Durante dos décadas, la violencia de género contra mujeres y niños ha sido vista como una grave violación de las retribuciones humanas además de la aprensión, sanción y erradicación de la violencia de género. A través de esta investigación, es posible mejorar los estatutos para prevenir y eliminar la violencia de género, así como mejorar la atención primaria a las víctimas de violencia. Como todos sabemos, para transitar hacia una sociedad más igualitaria e incluyente, procurando que los derechos humanos no sean vulnerados por el ambiente de violencia, inseguridad y conflicto, si bien nuestro país ha tenido una política general de eliminación de la violencia, pero este problema social aún está en desarrollo, y tiene un impacto negativo en el desarrollo humano y social. Por eso nos interesa dar pasos deliberados que nos permitan analizar pautas de prevención para erradicar la violencia de género, tan esencial para nuestra sociedad. En definitiva, las convenciones definen que toda coacción contra la mujer viola los haberes humanos y las libertades primordiales, definiciones que desde entonces se han repetido en diversas reglamentaciones latinoamericanas donde se entiende y por tanto se sanciona. sin embargo, en el nivel operativo de justicia sólo se suelen entender y condenar los casos de violencia física.

2. Bases teóricas de la investigación

Estrategias para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer

El contexto de violencia contra las mujeres en todo el mundo preocupa a todos, no solo al Estado y organismos internacionales, sino del mismo modo a la sociedad. Sus efectos son tan grandes que los costos para los regímenes y las víctimas a menudo resultan en daños irreparables. Cualquier tipo de violencia no es aceptable, pero la violencia sexual ha creado un desorden por los graves daños que provoca (por ejemplo, físicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales) y requiere su prevención, sanción y erradicación. Históricamente, las mujeres han sido vistas como limitadas en sus derechos, libertades, decisiones y oportunidades en los ámbitos social, económico, político y cultural; Los efectos del Covid-19 lo han presumido ahora y lo seguirán afectando de muchas maneras en el futuro (Rodríguez, 2020). En este sentido, De Monserrat (2008) señala que “solo es posible aseverar que la violencia que enfrentan las mujeres a través de sus diversas publicaciones es una prioridad para los estados y la sociedad civil y que debe ser establecida por cada hombre y mujer”. (pág. 1046). Esto resulta del compromiso impuesto a los países contenida en diversos acuerdos internacionales; tomar todas las medidas apropiadas, incluida la revisión de las leyes cuyo contenido sea discriminatorio en la vida social, cultural y profesional. La atención se centra en cambiar la conciencia, el comportamiento y los pensamientos en torno a los impulsores de estas desigualdades. Por lo tanto, la principal solución para prevenir y eliminar este problema es utilizar estrategias para las mujeres que promuevan su paso a la educación, el trabajo y la intervención ciudadana. Por lo tanto, corresponde examinar las estrategias adoptadas en el mundo, desde la investigación y el diagnóstico situacional, la legislación y las políticas públicas en diversos campos.

Estrategias para la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer en PERU

El artículo 2(2) de la Constitución Política del Perú (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019) define los derechos humanos como la igualdad ante la ley y por ende a no ser discriminado por motivos de raza, sexo, idioma o religión., condiciones económicas, etc. Además, el Artículo 2, Sección 24(h) establece: “Nadie será sometido a ensañamiento moral, psíquico o físico, tortura o trato inhumano o degradante”. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018), Perú está considerando un plan nacional de igualdad (2012-2017) en sus políticas, en el que el estado promueve y garantiza el principio de igualdad a través de los órganos competentes. la defensa de los derechos humanos entre hombres y mujeres. A ello, se deben profundizar los mecanismos de implementación de las políticas, programas y planes nacionales para conseguir la prevención de los derechos de las mujeres a la protección constitucional; y realizar una supervisión continua, continua y controlada de las programaciones de las superioridades competentes. Además, es necesario desarrollar estrategias para actividades de difusión utilizando todas las herramientas de comunicación disponibles a nivel nacional para promover el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la no discriminación. Además, los programas educativos deben incluir actividades y temas que promuevan los valores, las relaciones humanas respetuosas, la igualdad de niños y jóvenes desde el inicio, y es primordial el apoyo del Período junto a la comunidad civil organizada. capacitación y concientización sobre salvaguardas, procedimientos y acciones a seguir para resguardar los derechos de las mujeres a través de programas que en situaciones inesperadas que se desarrollan todos los días, las zonas despejadas y cerradas son escenarios donde este tipo de violencia cobra vida en diferentes formas: p. casa, calle, parque, zona de trabajo, unidades educativas (Hermosillo, 2017). Asimismo, el Consejo Nacional de la Mujer deberá organizar la ejecución de los derechos y compendios de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra la Mujer en los ámbitos legislativos de acuerdo al artículo 9 literal i. Finalmente, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Asuntos Sociales fomenta la responsabilidad social empresarial y la trasmisión de campañas publicitarias para eliminar la violencia contra la mujer en el artículo 11 literal e.

A nivel peruano, la Ley 30364 (Congreso de la República del Perú, 2015) tiene como objetivo promover la prevención, erradicación y también sanción de la violencia sexual en la comunidad, la estirpe. Establece medidas, mecanismos y políticas para la satisfacción integral de las víctimas y prioriza a los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, niños, jóvenes y adultos mayores. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018), por su parte, actúa como asesor técnico de los organismos públicos para desarrollar diversas medidas para erradicar la violencia; En el campo de la educación, implementa programas para fortalecer la capacidad de formación de docentes contra la violencia contra la mujer de conformidad con el artículo 45 (b) y (f).

En la tabla 1 podemos observar los Convenios internacionales y definiciones relacionadas a la violencia de género.

Tabla 1: Convenios internacionales y definiciones relacionadas a la violencia de género.

Nombre de la Convención	Organismo emisor y fecha de emisión	Artículo
Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Asamblea General de la ONU, resolución 34/180 del 18 de diciembre de 1979.	"Se entiende por discriminación contra la mujer cualquier tipo de discriminación, exclusión o restricción de género, que tenga por objeto o efecto debilitar o anular el reconocimiento, goce o práctica de la mujer, independientemente de su estado civil, derechos humanos y libertades fundamentales en la sociedad política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otro ámbito".
Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Asamblea General de la ONU, 1993.	"La violencia contra la mujer es toda violencia basada en el género femenino que cause o pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual o psíquico a la mujer, así como las amenazas, coacciones o privaciones arbitrarias de la libertad mediante tales actos, con independencia de que se produzcan, en la vida pública o privada".
Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Para	Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), 9 de junio del 1994.	"violencia contra la mujer es todo acto o conducta por razón de su género que cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psíquico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

En definitiva, las convenciones definen que la violencia contra la mujer viola los derechos humanos y las libertades fundamentales, definiciones que desde entonces se han repetido en diversas legislaciones latinoamericanas donde se entiende y por tanto se sanciona. sin embargo, en el nivel operativo de justicia sólo se suelen entender y sancionar los casos de violencia física.

3. Metodología

La metodología se estableció en la revisión de diferentes revistas científicas acreditadas así mismos documentos que nos apoye a analizar el tema a tratar. Se recurrió al método descriptivo – informativo. es decir, trata de analizar el estudio de contenido donde se sitúa en el ámbito de la revisión descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de este artículo. Para la recaudación de información se manejaron los siguientes bases de datos, a través del servidor myloft (<https://app.myloft.xyz/>), se logró obtener artículos científicos de apoyo en la exploración bibliográfico-documental de diversos apartados indexados en revistas nacionales e internacionales (Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus y Dialnet), de los cuales se optaron anunciados que investigaban la violencia sexual y reflejaban investigaciones realizadas con diferentes nacionalidades. criterios de búsqueda: violencia sexual, violencia contra la mujer, prevención y eliminación de la violencia.

Considerando el análisis de la literatura, debido a la búsqueda de información de las ciencias físicas y virtuales para poder realizar una descripción y revisión de cada una de las premisas y marcos teóricos para el estudio propuesto. Su análisis cualitativo, permitirá analizar la problemática recogiendo la información de este modo será posible realizar el sumario de exámenes es decir es un transcurso dispuesto y creativo que nos permite extraer discernimiento de una masa de datos heterogéneos en forma textual y/o narrativa.

4. Resultados

En la tabla 2 se aprecia la cantidad de documentos consultados.

Tabla 2: Cantidad de documentos consultados.

Fuente	Número de Archivos	Dimensión 1
Scopus	32	Violencia de genero
EbscoHost	1	
Scielo		
ProQuest		
Gale Academic	1	
Total	34	

En la tabla 3 se puede observar el número de documentos incluidos.

Tabla 3: Número de documentos incluidos.

Fuente	Archivos Analizados	Archivos Incluidos
Scopus	32	32
EbscoHost	1	1
Scielo		
ProQuest		
Gale Academic	1	1
Total	34	34

En la tabla 4 se aprecian los documentos citados vinculados a una dimensión.

Tabla 4: Documentos citados vinculados a una dimensión.

Título	Autor	Año	Fuente	Aporte
Factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática	quispila y joyos, gloria elvira; Andrade canones, mercedes trinidad; Meléndez ames, Mannel Martín; chunga días, tito Orlando	2022	Scopus	Este artículo presenta un análisis de varios estudios sobre la violencia relacionada con factores individuales, sociales y ambientales. El objetivo es estudiar y analizar sistemáticamente los factores asociados a la violencia doméstica.
Exposición a la violencia de género en una población de mujeres que consultan un servicio de Psiquiatría Comunitaria en Cali, Colombia	Mora-Ladino, Mauricio; Villalquirán, Julio E.; Arboleda-Trujillo, María A.; Pachihana-Qumayaz, Sara G.; Fandiño-Losada, Andrés; Gutiérrez-Martínez, María I.	2022	Scopus	Este estudio tuvo como objetivo conocer las características sociales, los síntomas de salud mental y la exposición a la violencia de las mujeres que trabajan en el servicio de mentalidad comunitaria en la atención primaria. METODOLOGÍA: Se realizó un estudio observacional y descriptivo. La administración de medicamentos es más común en mujeres no expuestas que el manejo psicosocial de mujeres expuestas.
Desinformación de género en Honduras: medios y jóvenes frente a noticias sobre violencia contra las mujeres	Tassinari, Tatí Tasquetto; Honoff, Fernanda; Arboit, Jaqueline; Langen dorf, Tassiane Ferreira; de Paula, Cristiane Cardoso; Padoin, Estela Maris de Mello	2022	Scopus	La violencia de género afecta la salud y la calidad de vida de las mujeres y puede diseminarse de diversas formas en los ambientes universitarios, lo que también afecta el desarrollo académico de las mujeres. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la evidencia sobre la prevalencia de la violencia de género entre mujeres universitarias y sus factores asociados.
¿Estándares bajos? Los niveles de exigencia normativa de la legislación para combatir la violencia contra las mujeres en la política en América Latina	Freidenberg, Flavia Gilas, Carolina M.	2022	Scopus	El artículo analiza y compara cómo los estados latinoamericanos han regulado la violencia política en clave de género. A partir de la aplicación del Índice de Demanda Normativa (IDN) (Freidenberg y Gilas, 2020) a la legislación de diez países de América Latina, se mide a través de diferentes dimensiones (conceptualización, coordinación, protección, sanción y reparación) y el alcance de las normas y las compara entre sí.
violencia De Género Hacia Mujeres Mapuche: Un proceso De investigación -Acción Participativa	Álvarez-Díaz, Andrea Morales, Millaray Painemal	2021	Scopus	este estudio analiza el entramado de violencias sociales, de carácter socio histórico y la forma en que estas se presentan en el cotidiano de las mujeres mapuche, depositando el impacto total de las expresiones violentas vividas y observadas.
Manual de Atención Psicológica a Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Género a través de la Línea Telefónica CONVIDA 2020 Manual para la ayuda psicológica a las mujeres víctimas De violencia De género mediante la línea CONVIDA 2020	López Angulo, Laura Magda Fonseca Fernández, Marianela; Valladares González, Anaís Marta; Ramos Rangel, Yamila	2020	Scopus	Esta creación también permitió ayudar a mujeres sobrevivientes de violencia de género. Es una oportunidad de contar con recursos humanos especializados y capacitados para brindar este servicio. Objetivo: Brindar un manual que permita a los operadores de la línea telefónica CONVIDA 2020 brindar ayuda.
Violencia de género en la provincia de Pastaza	Espinosa Lastra, Óscar Robert Moreira Rosales, Lourdes Viviana Araujo Escobar, Esperanza del Pilar	2021	Scopus	La violencia de género contra las mujeres es un problema en nuestra sociedad. En la provincia de Pastaza, el porcentaje de mujeres que sufren violencia supera el 70%. En las zonas urbanas de Pastaza las víctimas de la violencia denuncian más casos que en el sector rural, quienes guardan silencio por miedo o porque no hay instancias judiciales cercanas. Se diagnosticó en un grupo de mujeres cuánto identifican los diferentes componentes de la violencia de género, por lo que desconocen esta problemática.
Mujeres ante las violencias. valoración De la información periodística sobre la violencia De genero por parte De las mujeres sobrevivientes	Zurbano-Berenguer, BelénSolá Morales, SaloméMarín-Conejo, Sergio	2021	Scopus	Este artículo explora las lecturas y valoraciones de contenidos mediáticos sobre violencia de género realizadas por mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia. Mediante una técnica de grupo de discusión, un grupo de mujeres con experiencias de violencia reflexionó sobre la calidad de la información, la importancia de los profesionales y sus propias respuestas al tratamiento mediático actual de este problema social.
Crisis dentro de la crisis: La pandemia de la violencia de género	Malta, Renata Barreto Tatiana Günaga Lisboa, Aline De Araujo Vieira, Iasmim	2021	Scopus	Este artículo tiene como objetivo analizar cómo los textos informativos de fuentes periodísticas e institucionales brasileñas presentan la violencia de género en el contexto de la pandemia de Covid-19, partiendo de la premisa de que el aislamiento social y sus consecuencias políticas y económicas aumentan la amenaza a los derechos humanos.
La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género y sus derechos	Díaz, Jorge Alfredo Eras Cristián Fernando Benavides Salazar, Julio César Benavides Aguilar, Wilber Ortiz	2021	Scopus	Este artículo científico contribuye con los resultados de una investigación sobre violencia, patriarado, identidad, género, aportes feministas, sexualidad, derechos humanos, formas de violencia, en la que se demuestra históricamente la discriminación hacia la mujer en una sociedad machista.
Mujeres frente a la violencia. Cómo evalúan las mujeres sobrevivientes las noticias sobre violencia de género	Zurbano-Berenguer, Belén Solá Morales, Salomé, Marín-Conejo, Sergio	2021	Scopus	Este artículo explora las lecturas y valoraciones de contenidos mediáticos sobre violencia de género realizadas por mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia. Mediante una técnica de grupo de discusión, un grupo de mujeres con experiencias de violencia reflexionó sobre la calidad de la información, la importancia de los profesionales y sus propias respuestas al tratamiento mediático actual de este problema social.
Programa de prevención eco constructivista para prevenir la violencia de género: Experiencias en la formación inicial del profesorado	Merna-Molina, Gladys Diaz-Ros, Rocio	2021	Scopus	Dado que la violencia de género tiene graves consecuencias para las mujeres, sus hijos, las familias y la sociedad en su conjunto, los programas de prevención e intervención deben ser priorizados por los gobiernos y la educación para erradicar el problema. Este estudio describe el diseño e implementación del programa Eco constructivo para la prevención de la violencia de género (PecVioGe) que promueve, en los futuros docentes, el desarrollo de habilidades necesarias para abordar la violencia de género
La violencia contra la mujer desde la perspectiva De género y sus derechos	Díaz, Jorge Alfredo Eras; Salazar, Cristián Fernando Benavides; Salazar, Julio César Benavides Aguilar, Wilder Ortiz	2021	Scopus	Este artículo científico contribuye con los resultados de una investigación sobre violencia, patriarado, identidad, género, aportes feministas, sexualidad, derechos humanos, formas de violencia, en la que se demuestra históricamente la discriminación hacia la mujer en una sociedad machista
Violencia de género en América Latina: Estrategias para su prevención y erradicación	Ramírez Velásquez, Joanna Carolina, Alarcón Vélez, Ricardo Agustín; Ortega Peñañel, Sebastián Andrés	2021	Scopus	El objetivo de este estudio fue analizar la violencia de género en América Latina desde una perspectiva teórica, considerando las modalidades de ejecución, las estrategias utilizadas para su prevención y erradicación con el fin de generar fundamentos a partir de publicaciones recientes.
Violencia de género: paradojas sobre el apoyo a los perpetradores	Medrado, Benedito, Lemos, Ana Renata, Brasilino, Jullyane	2021	Scopus	Este artículo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva psicosocial, posiciones y argumentos contrarios por profesionales que actúan en la red para el abordaje de la violencia contra la mujer, sobre las posibilidades y modalidades de atención a los hombres denunciados. Los resultados muestran un orden de posiciones organizado en tres ejes (sanción, prevención y medidas de apoyo) que remiten a una polisemia de significados sobre la violencia y un conjunto complejo de argumentos.
Percepciones del personal de salud sobre la violencia de género	Diéguez Méndez, Rebeca; Rodríguez Calvo, María Sol	2021	Scopus	El objetivo de este estudio fue conocer las opiniones y actitudes de los profesionales sanitarios frente a la violencia de género. Métodos: Se llevó a cabo una investigación de tipo encuesta descriptiva en áreas rurales de Chile. Resultados: Se evidenció la necesidad de mejorar la formación de los profesionales sanitarios en el ámbito de la violencia de género para ofrecer una respuesta adecuada a las mujeres maltratadas.
Intersecciones entre la socialización de género y la violencia contra la mujer por parte de la pareja íntima	Machado, Dinair Ferreira; Castanheira, Elen Rose Lodeiro; De Almeida, Margareth Aparecida Santini	2021	Scopus	El objetivo de este artículo es identificar las intersecciones entre la socialización de género y la violencia de pareja contra las mujeres. Dichos contextos familiares pueden haberlos influido en la elección de posibles agresores. Los resultados revelaron que la socialización de género refuerza las desigualdades de género e influye en el comportamiento de hombres y mujeres, señalando así la importancia de destacar esta problemática en diferentes espacios, especialmente en los servicios de atención primaria.
Identidades, fronteras y violencia de género: un debate crítico en la obra de cuatro antropólogas sudamericanas	Guzardi, Menara	2021	Scopus	El artículo parte de una revisión del estado del arte sobre identidades, géneros y fronteras
Violencia de género y abuso de alcohol en contextos de ocio	Ruiz-Repullo, Carmen; López Morales, Juan; Sánchez-González, Penélope	2021	Scopus	este trabajo ha sido analizar los cambios que se han producido en la última década en el consumo intensivo de alcohol y la relación de este consumo con los episodios de violencia de género en la población adolescente. Los resultados indican que el consumo intensivo de alcohol en las niñas conlleva una señalización y crítica del grupo de iguales y una mayor exposición a sufrir algún tipo de violencia, especialmente de contenido sexual.
Violencia contra la mujer rural: Concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención	Berván, Gabriela; da Costa, Marta Cocco; Da Silva, Ethel Bastos; Arboit, Jaqueline; Honoff, Fernanda	2019	Scopus	Este artículo nos permite: Conocer las concepciones de profesionales de la red de atención sobre la violencia contra la mujer rural. Los hallazgos refuerzan las desigualdades de género que perpetúan el sometimiento y sometimiento de las mujeres rurales.
Protocolo para la evaluación del riesgo de violencia de género policial: Revisión de su desempeño	López-Osorio, Juan José; Loínez, Ismael; González-Álvarez, José Luis	2019	Scopus	Este trabajo analiza el desempeño de la última actualización de la herramienta incluida en el Sistema VioGén (VPR). Conclusiones: El VPR es útil para predecir y gestionar el riesgo, siendo más preciso en la detección de reincidentes (sensibilidad), pero con más éxito en los casos etiquetados como de bajo riesgo (VPS).
Accesibilidad en los subtítulos de las campañas institucionales contra la violencia de género	David González-Iglesias González J; Martínez Pleguezuelos, Antonio J.	2019	Scopus	Este artículo presenta un análisis de la substitución de las campañas institucionales impulsadas por el Gobierno de España para luchar contra el problema de la violencia de género. Más concretamente, a partir de la información proporcionada por diferentes encuestas demográficas realizadas por el Gobierno de España y por las iniciativas legislativas emitidas tanto a nivel nacional como europeo, interpretamos, desde un enfoque intersectorial.
Mujeres, políticas públicas y lucha contra la violencia de género	De M. Maia Vignao, Samira; Laffin, María Herminia LF	2019	Scopus	Este artículo se centra en las políticas de acción afirmativa para las mujeres brasileñas, en su contexto histórico. El objetivo es demostrar cómo estas políticas se construyen, engendran o articulan a través de los derechos garantizados a lo largo de la historia.
Construcción de lineamientos de actuación institucional en casos de violencia de género en la universidad	Maito, Deise Camargo; Panfincio-Pinto, María Paula; Severi, Fabiana Cristina; Vieira, Elisabeth Meloni Jaqueline; Honoff, Fernanda	2019	Scopus	Este artículo presenta el proceso de elaboración y construcción de los "Lineamientos generales para las acciones institucionales de intervención en situaciones de violencia y discriminación de género y orientación sexual", que propone formas institucionales y parámetros normativo-dogmáticos para el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en la universidad, contexto, enfatizando la responsabilidad legal de las instituciones de educación superior (IES). Nos basamos en una revisión bibliográfica de estudios ya realizados sobre el tema; análisis de documentos legales y administrativos dirigidos al abordaje de la violencia contra las mujeres.
Significados de género y sexualidad en la violencia de pareja: víctimas, maltratadores y policías en Hermosillo, Sonora	Espinosa Cid, Claudia Esthela; Figueroa, Gabriela Garcia	2018	Scopus	Este artículo explora desde una perspectiva sociocultural los significados de género y sexualidad expresados por mujeres que sufren violencia de pareja (vp), maltratadores y policías municipales que intervienen en casos de violencia en Hermosillo, Sonora. Este análisis es importante porque ayuda a comprender los vínculos entre estos significados (particularmente los asociados a la violencia de género)
Reparación integral para víctimas enfocada en violencia de género	Luis Ovidio Chinchilla	2018	Scopus	A través de las sentencias internacionales, los Estados han tomado mayor conciencia de las obligaciones que asume la ratificación de un tratado de derechos humanos, el motivo del presente artículo, a través de un análisis dogmático y práctico, para ayudar al lector a comprender principalmente cómo reparar una violación de derechos humanos centrándose en los casos de violencia de género contra las mujeres
Derechos humanos y violencia contra la mujer: Caso Campo Algodonero	Paula, Dándara Oliveira	2018	Scopus	El presente artículo busca analizar los derechos humanos desde una perspectiva de género. Para ello, se remonta al pasado para explicar el desarrollo de la sociedad de los derechos y de los derechos de las mujeres.
Violencia de género en Brasil: Una evaluación de la Ley "Maria da Penha" (2006-2016)	Teresi, Verónica María	2017	Scopus	Brasil tiene una ley específica sobre el tema: la Ley "Maria da Penha" (LMP). Esta ley es el primer mecanismo sistemático contra la violencia de género en el país. Este trabajo analiza la vigencia de esta legislación a lo largo de estos diez años, estudia los mecanismos creados para detener la violencia doméstica contra las mujeres y evalúa su eficacia
Violencia de género transfronteriza y mujeres indígenas guatemaltecas refugiadas	Esteban, Lynn	2017	Scopus	Este artículo examina la violencia de género estructural que sufren las mujeres indígenas y niñas refugiadas guatemaltecas. Para ello, se emplea un marco de análisis interseccional transfronterizo, y se utilizan las declaraciones incluidas en las solicitudes de asilo junto con entrevistas realizadas.

violencia De Género y denuncia pública en la universidad	Barreto, Magali	2017	Scopus	Este artículo describe las experiencias de cuatro estudiantes que presentaron denuncias públicas en la Universidad Nacional Autónoma de México entre 2011 y 2014, una por acoso sexual de un estudiante por parte de un profesor y otras por violencia de pareja.
Violencia de género: escenarios socio jurídicos de los conflictos en Guatemala y Colombia	García, Yadira García; Espinosa, Roberto Morales; Aguirre, Juan Esteban; Zapata, Jairo Sastoque; Villarreal, Arturo Argente	2017	Scopus	El Objetivo de este artículo es hacer un análisis de la historia, la conciencia y la desalienación de las mujeres como víctimas del poder natural legitimado por grupos al margen de la ley, y la lucha de las mujeres por proclamar la garantía de sus derechos constitucionales en países como Guatemala y Colombia.
Experiencias de violencia de género en mujeres migrantes bolivianas residentes en Tarapacá, Chile.	Mileska Romero	2019	Gale onefile	El artículo aborda los resultados de un estudio de caso sobre las experiencias de violencia que impactan a migrantes bolivianas residentes en Tarapacá, Chile. La investigación se efectuó en 2019 y los objetivos son: comprender cómo la violencia repercute o altera la migración de aquellas mujeres e indagar en el nivel de conocimiento acerca de la institucionalidad chilena y boliviana competente en la materia.
El papel de la ley N°30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y violencia de género en el Perú.	Melgar Navarro, Caterin	2020	Ebsco	aprecia que la estructura de este nuevo proceso que busca ser más eficaz y drástico contra la violencia de género descansa sobre débiles cimientos, pues la cuantificación del daño psicológico, toda una novedad en nuestro derecho, y la sanción para el agente generador depende de que los entes involucrados en la calificación del daño, sigan las guías y protocolos.

5. Conclusiones

El concepto de violencia está evolucionando y sigue en auge, pues si bien se originó a partir Hoy en día, la noción de crueldad física hacia la mujer se prolonga y enriquece con los aportes de diversos autores que han avanzado perspectivas tales que es practicada no solo en el seno de la familia, sino también en la comunidad, lo que no solo causa daño. en la vida privada sino también en la social porque la continuación de la relación de poderes el objetivo de la violencia en general. La violencia de género se estudia actualmente desde varias perspectivas, en la pareja, la juventud, la política, la familia, la universidad, las relaciones laborales; Dado que la víctima es mayoritariamente mujer, el objetivo de El propósito de toda investigación es averiguar cuáles son los orígenes de este fenómeno. Este dilema social atañe a los derechos de todas las mujeres, su moralidad psicológica, sexual y física, el agresor se aprovecha de la delicadeza y agotamiento físico de su víctima., utiliza una relación de poder que conduce a transgresiones y crímenes que van desde la humillación hasta la muerte. Informes y estudios de organismos internacionales y a nivel nacional muestran que garantizar los derechos de las mujeres y disfrutar positivamente de la vida sin violencia sigue siendo un desafío para el mundo, pero a pesar de los grandes atrevimientos y todas las estrategias efectuadas, la cifra de violencia contra las mujeres es. muy alto en diversas formas y campos de aplicación. Además de las leyes adoptadas por los países y las estrategias de prevención, es necesario afrontar este problema a través de la instrucción, la información y la incidencia. Erradicar la percepción machista y discriminatoria, que no solo involucra a los educandos sino también al grupo familiar ya la familia en general. Datos estadísticos más completos, perciben a la violencia contra la mujer como elementos ineludibles para los estudios que realicen las autoridades competentes a través de encuestas estatales a fin de crear una adecuada política y/o estrategia encaminada al control y eliminación, de esta plaga que debe ser controlada, promovida y desarrollada con la intervención de la sociedad constituida. Por lo tanto, es necesario extender investigaciones del tema y promover constantemente el trabajo científico con el soporte del Estado, hasta lograr de manera más firme la prevención y eliminación de esta complicación psicosocial.

6. Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos.

Congreso de la República del Perú. (2015). ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. el peruano (normas legales).

Congreso de la República del Perú. (2017, 6 de enero). decreto legislativo que fortalece la lucha contra el feminicidio, violencia familiar y la violencia de genero. el peruano (normas legales).

Decreto Supremo donde se aprueba la aplicación de las estrategias preventivas para erradicar la violencia de genero.

Ericsson Félix Castillo Saavedra, Janette Vanesa Bernardo Trujillo, Marley Alida Medina Reyes. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. universidad nacional de Trujillo revista scielo.pág., 48 – 50.

Enrique Gracia, Marisol Lila. (2008). Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer. Universidad de Valencia, España revista scielo.

Fausto Garmendia. (2016). La violencia en el Perú 2015. revista scielo.

José Manuel Alonso varea, José Luis castellanos delgado. (2006). por un enfoque integral de la violencia familiar. revista científica scielo.

Juan José, flores cl. (2020). aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. universidad san Martin de Porres. lima. revista ciencias sociales scopus.

Ministerio Publico Informe Anual de casos por violencia familiar y feminicidio en el Perú. (febrero 2022).

Ministerio Publico Informe Estadístico de casos de feminicidio en el Perú.

Ramírez, j Alarcón, r ortega, s. (2020). violencia de género en Latinoamérica estrategias para su prevención y erradicación. universidad del Zulia. revista de la facultad de ciencias económicas y sociales scopus. pp197402zu789.issn:1315-9518. pag,261 -287.

Rosario Valdez-Santiago, Ma, Myriam Ruiz-rodríguez, phd. (2009). violencia doméstica contra las mujeres: ¿cuándo y cómo surge como problema de salud pública? revista científica scielo. pag.145 -151.

Sandra Parra Arrieta, M.S. Adriano Holanda, PhD. (2013). Violencia doméstica contra la mujer y el uso de estrategias de afrontamiento. Universidad Federal do Paraná, Curitiba, Brasil revista científica scielo. PAG, 266 - 268.

Seilly stacy reyes lázaro. (03- 01- 2022). la violencia intrafamiliar y su influencia en los aprendizajes de estudiantes de una ceba. revista wuarimi.

Tomás león, Marcela Grez, Juan Andrés Prato, Rafael Torres, Sergio Ruiz. (2014). violencia intrafamiliar en chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática. pontificia universidad católica de chile revista científica scielo.